

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A CÓMPUTOS

Acta 2^a Sesión Extraordinaria

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A LAS DIECISÉIS HORAS DEL DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A CÓMPUTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL EXTRAORDINARIO 2025 DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA SALA DE COMISIONES, EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL; SIENDO ESTA EL ACTA, DE CONFORMIDAD CON EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN XII, DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

2

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

Toluca de Lerdo, a 2 de abril de 2025.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes. Bienvenidos.

Saludo con gusto a mis compañeras consejeras integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a Cómputos, al Secretario Técnico de la misma, y a todas y todos quienes hoy nos acompañan.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones I y IV, 11, fracción I, 15, párrafo primero, 21, 23, 25 y 26, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial, así como virtual, para celebrar esta Segunda Sesión Extraordinaria; para lo cual le solicito, maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Secretario Técnico de esta Comisión, por favor proceda conforme al proyecto de orden del día que fue circulado.

3

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes. Con gusto, Presidenta.

El primer punto del orden del día es la Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.

Procedo a pasar lista a las consejeras integrantes de la Comisión.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenas tardes.

4

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Y el de la voz, Juan Carlos Baca Belmontes.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto; por lo tanto en términos del artículo 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General existe quórum para continuar con la sesión.

También le informo que nos acompaña la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora-Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO-CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

La maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

También de manera virtual nos acompaña el maestro José Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración del Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Buenas tardes. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Y nos acompaña la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Secretario.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, siendo las 16 horas con 1 minuto del día 2 de abril de 2025, se declara formalmente el inicio de esta Segunda Sesión Extraordinaria.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Presidenta, el segundo punto es la Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual es el siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2025.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo *Por el que se propone al Consejo General, la aprobación del Procedimiento para la contratación de Capturistas de Cómputo en las Juntas Judiciales Electorales.*
5. Presentación del avance en la elaboración del Programa de capacitación y adiestramiento para el desarrollo de los cómputos distritales en los órganos desconcentrados del IEEM.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

7

Es cuanto, Presidenta.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Secretario.

Consejeras integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o agregar algún tema en Asuntos Generales?

Secretario Técnico, por favor proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las consejeras electorales integrantes que estén a favor de aprobar el orden del día, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Secretario.

Integrantes de esta Comisión, toda vez que previamente fueron circulados los documentos del punto tres y cuatro del orden del día, le pediré al Secretario que por

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

favor proceda a recabar la votación correspondiente, respecto a la dispensa de la lectura.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las consejeras electorales integrantes, que estén a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión.

9

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias.

Secretario, por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: El tercer punto del orden del día es la Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2025.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2025.

¿Alguien desea hacer algún comentario acerca del Acta de mérito?

Secretario Técnico, por favor, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Si me lo permite, daría cuenta de la integración a esta Comisión, de la doctora Flor Angelí Vieyra Vázquez, Consejera Electoral.

10

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELÍ VIEYRA VÁZQUEZ: Muchas gracias. Buenas tardes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: También se integra el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico Suplente de esta Comisión, de manera virtual.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias. Buenas tardes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las consejeras electorales integrantes, que estén a favor de aprobar el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2025, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2025, se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias.

Secretario, le pido que por favor proceda con el siguiente punto del orden del día.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria





SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Presidenta, el cuarto punto del orden del día es Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo *Por el que se propone al Consejo General, la aprobación del Procedimiento para la contratación de Capturistas de Cómputo en las Juntas Judiciales Electorales.*

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Muchas gracias, Secretario.

En este punto, nuevamente le cedo el uso de la voz para hacer la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

La Unidad de Informática y Estadística, como Secretaría Técnica de esta Comisión, elaboró la propuesta de procedimiento para la contratación de capturistas de cómputo en las Juntas Judiciales Electorales, quienes desempeñarán las funciones de digitalización y captura de actas, así como la captura de datos contenidos en las boletas de las elecciones de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de México.

12

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria





El procedimiento que se pone a su consideración, en términos generales contempla las actividades a seguir para la contratación y, en su caso, baja del personal que fungirá como Capturista de Cómputo en dichas Juntas.

Al respecto, la Unidad de Informática y Estadística elaboró la presentación que está a su disposición.

Para iniciar con la contratación de capturistas, se realizarán las siguientes actividades, una vez aprobado por el Consejo General el presente Procedimiento.

En primer lugar, la Unidad de Informática enviará un correo-invitación a las personas que participaron como Capturistas PREP en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Una vez enviado el correo, se dará un plazo de hasta tres días para recibir respuesta por parte de la ciudadanía; en caso de no responder en el plazo señalado, se tomará como negativa a participar como Capturista.

Concluido lo anterior, la Unidad de Informática procederá con la integración del listado con los nombres de las personas que manifestaron su interés para desempeñarse como Capturista de Cómputo, considerando para su elaboración los nombres de las personas que obtuvieron la mejor calificación del examen aplicado en el Proceso Electoral anterior, el cargo, el distrito o municipio en el que se desempeñaron, así como la fecha y hora de respuesta de dicha invitación.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



De tal manera que a más tardar el 16 de abril de esta anualidad, la Unidad remitirá a las integrantes de esta Comisión los listados de las personas que aceptaron la invitación.

Posteriormente, a más tardar el 24 de abril, la Presidencia de la CESCOM instruirá a la Unidad de Informática continuar con el procedimiento administrativo que corresponda para la contratación y notificación a las Juntas Judiciales Electorales, a efecto de que las personas designadas inicien labores el 1 de mayo de 2025.

Ahora bien, en el supuesto de existir vacantes en alguna Junta Judicial Electoral y haberse agotado o no contar con lista de reserva, se llevará a cabo lo siguiente: La Unidad de Informática emitirá una circular dirigida a las vocalías ejecutivas de las Juntas Judiciales Electorales que se encuentren en ese supuesto, a efecto de que remitan sus propuestas de Capturistas de Cómputo.

14

Las vocalías de las Juntas Judiciales Electorales, una vez recibida la circular en comento, deberán invitar, vía llamada telefónica o correo, a la ciudadanía que haya participado como Capturista PREP o de la Junta en algunos de los últimos dos procesos electorales, revisar la documentación y validar la información contenida en el currículum de cada aspirante, asimismo deberán verificar el perfil y el cumplimiento de requisitos.

A más tardar el 28 de abril, deberán remitir a la Unidad de Informática las propuestas para cubrir las vacantes de capturistas.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



Debo de comentar que en caso de que no hayan participado en algún proceso electoral, personal de la Unidad de Informática aplicará un examen o una evaluación para ver que cumplan con el perfil requerido, y se contrate a personas que nos puedan ayudar en estas tareas.

La cantidad de capturistas que se van a contratar no es la totalidad que se requiere para hacer todo el proceso de captura de boletas, en este caso los Lineamientos que se aprobaron incluye al SEL y CAEL, quienes son quienes nos van a apoyar para poder tener el personal completo.

Por último, no omito comentar que el periodo de contratación del personal capturista será del 1 de mayo al 30 de junio de la presente anualidad.

Sería cuanto, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Secretario.

Una vez realizada la presentación, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz respecto al documento que se presenta o a su proyecto de acuerdo.

Me permito comentar también que en este punto se recibieron en fecha 1 de abril y 2 de abril, observaciones por parte de la consejería de la maestra Sayonara Flores Palacios, de la consejería de la doctora Flor Angeli Vieyra y de la Consejera Patricia Lozano Sanabria. Todas estas son revisadas para su atención e incorporación a los documentos. Gracias.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



De no haber ninguna intervención le solicito, Secretario Técnico, que por favor someta a la aprobación de las consejeras integrantes de esta Comisión el proyecto de acuerdo correspondiente a este punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las consejeras electorales integrantes, que estén a favor de aprobar el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General la aprobación del Procedimiento para la contratación de Capturistas de Cómputo en las Juntas Judiciales Electorales en los términos expresados en esta sesión, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General la aprobación del Procedimiento para la contratación de Capturistas de Cómputo en las Juntas Judiciales Electorales, se aprueba por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de la Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Secretario.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



Una vez aprobado por esta Comisión y con fundamento en los artículos 10, fracciones XIX y XX, y 11, fracciones XI, XIV y XIX, del Reglamento de Comisiones del Consejo de este Instituto, le solicito Secretario Técnico remita a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo respectivo, para someterlo a consideración y, en su caso, aprobación de la Junta y Consejo General.

Por favor, Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El quinto punto del orden del día corresponde a la Presentación del avance en la elaboración del Programa de capacitación y adiestramiento para el desarrollo de los cómputos distritales en los órganos desconcentrados del IEEM.

17

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Secretario.

En este punto me permito ceder el uso de la voz a la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana, para hacer la presentación correspondiente.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria





Con su venia y la de las consejeras de esta Comisión y del Consejo General.

Me permito presentar el Programa de capacitación y adiestramiento para el desarrollo de los cómputos distritales en los órganos desconcentrados del IEEM, para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

El Programa de capacitación está elaborado en el marco de este Proceso Electoral Judicial Extraordinario para el Estado de México, y se contempla para este Proceso Electoral –como sabemos– que las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla seccionales únicas que se instalen en la entidad, realizarán el conteo y la clasificación de las boletas, con los votos que se extraerán de las urnas; es decir, que allí no habrá escrutinio y cómputo.

En razón de lo anterior, los consejos judiciales electorales del IEEM realizarán el cómputo de las boletas con los votos, a partir de la llegada del primer paquete, y concluirá hasta que se reciba y compute el último paquete de la elección, de los cuatro cargos que se elegirán para este Proceso Electoral.

Esto significa para el IEEM la oportunidad de reafirmar el profesionalismo y la dedicación de su personal en órganos desconcentrados y en el órgano central, efectuando las actividades tendentes a generar los resultados que se traduzcan en la designación de las personas que ocuparán los cargos señalados, a partir de ejecutar las funciones y las tareas específicas que se indican en los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo Distrital y Estatal del Proceso

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria





Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, aprobados mediante Acuerdo número IEEM/CG/41/2025.

Este Programa de capacitación está elaborado desde la perspectiva de la teoría del aprendizaje experiencial, que sostiene que las personas aprenden mejor cuando participan activamente, reflexionan sobre su práctica y ponen a prueba sus conclusiones.

Es decir que es necesario contar con una capacitación que tenga como objetivo que las personas participantes, identifiquen la función y las tareas específicas que deberán realizar durante el desarrollo de las sesiones de cómputo.

En segundo lugar, que reflexionen los resultados obtenidos a partir del ejercicio práctico del rol asignado.

Y, en tercer lugar, que generen propuestas de mejora para optimizar su desempeño en un evento real.

Es decir, que bajo este enfoque tenemos que en la experiencia concreta, que es la primera etapa, se hace algo o se obtiene esa experiencia.

En una segunda etapa hay una observación reflexiva y se conecta lo hecho con los resultados que se obtuvieron.

Para continuar en una tercera etapa de la conceptualización abstracta, en donde se obtienen conclusiones o generalizaciones, a partir de las reflexiones.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



Y, por último, en una cuarta etapa de la experimentación activa, se prueban en la práctica las conclusiones obtenidas.

Servidoras y servidores públicos electorales de los órganos centrales y adscritos a la Dirección de Organización; miembros del Servicio Profesional Electoral; servidoras y servidores de los órganos desconcentrados; consejerías propietarias y suplentes de los consejos judiciales electorales; SEL y CAEL; personal eventual en campo adscrito a la Dirección de Organización, todas y todos del IEEM, serán capacitados en materia de cómputos. Esto es, en tres etapas.

En la primera etapa tenemos actividades previas, que se refieren a la exposición del contenido de los Lineamientos.

También la exposición del Acuerdo del Consejo General número 49 de este año, por el que se determina la cantidad de votación válida que podrá emitirse por cargo.

La revisión del Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos y su Adenda.

La revisión del Programa del Curso de Capacitación en Materia de Cómputos y sus anexos.

En las actividades de capacitación, en una segunda etapa, se prevé la exposición presencial del cuadernillo; la exposición presencial del Programa del curso de

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



capacitación y del Instructivo para el desarrollo de la sesión permanente y de cómputo distrital, en los órganos desconcentrados.

La impartición del curso de capacitación para el desarrollo de la sesión permanente y de cómputo distrital, y el simulacro de la sesión permanente y de cómputo distrital.

Es decir, que parecido al ejercicio que se hizo aquí en el órgano central, se prevé que sea un ejercicio práctico este simulacro.

En una tercera etapa, las actividades posteriores comprenden los ajustes y precisiones derivados del simulacro en cada órgano desconcentrado.

¿Cómo está integrada esta propuesta del Programa de capacitación?

Les comentaré que las características de estos insumos tienen actividades secuenciales; establece acciones y tareas; está enfocado en el desarrollo de habilidades, con materiales móviles de lectura independiente, y que dispone de evidencias de cumplimiento.

El Instructivo, que es uno de los anexos de este Programa, de esta propuesta, está diseñado para adiestrar en las funciones y actividades de las figuras que intervienen en el grupo de trabajo y en los puntos de escrutinio y cómputo.

Es decir, para preparar a las personas participantes en el rol o roles específicos, que van a desempeñar.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

Y también, por otro lado, tenemos las tarjetas de roles.

Estamos proponiendo también un esquema, que le llamamos pasa a paso; viene dentro del Instructivo y contiene el detalle de las tareas a realizar, las personas que asumirán el rol que se les designe y ejecutarán las acciones correspondientes.

Por otro lado también, como sabemos, para el desarrollo de todas estas actividades necesitamos el Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos y su Adenda.

En suma, este esquema de capacitación facilita el proceso experiencial; es fundamental para detectar las desviaciones del procedimiento.

Por lo que resulta esencial contar con herramientas de seguimiento puntual y el acompañamiento permanente de las áreas del órgano central, y verificar que todo lo establecido en los Lineamientos se lleve a cabo puntualmente.

Y, pues, aquí lo que estamos tratando de enfatizar es que queremos aprendan haciendo, ¿no?

Entonces, en ese sentido, esta es la propuesta del Programa para el presente Proceso Electoral.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY

ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, maestra.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

Bueno, aquí me voy a detener yo un poquito, antes de preguntar por alguna cuestión, para reconocer, primero que nada, el interés que hay en este caso por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, por hacer de este Proceso, que es tan complejo, algo que se haga a partir de la experiencia.

Sabemos que no tenemos un antecedente y que lo más importante es que todos los que participen en esta actividad, entiendan el rol que van a jugar.

Y creo que esto es algo que sí lograron como concentrar adecuadamente en los materiales.

Los diagramas están buscando justamente facilitar que quien participe en este Proceso, entienda cuál es su papel.

Entonces creo que esa parte es de lo más destacable, y por eso me permito reconocer esto.

Me parece que el Programa va a ser parte fundamental y todos aquellos que –como ya lo señaló la Directora de Participación Ciudadana– vamos a tener que intervenir y aprender un poco.

La invitación a cualquier área. También aprovecho para que nos involucremos en este conocimiento. Lo platicábamos con las consejeras integrantes de esta Comisión.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



Estamos convencidas que una cuestión como el conocimiento de la boleta, el cómo votar y, sobre todo, cómo vamos a llevar a cabo los cómputos, es algo que nos involucra a todos los funcionarios de este Instituto.

Entonces, además de las áreas que ya enlistaron, ojalá tengan la oportunidad y el interés, cada quien desde su área, de involucrarse en este tipo de temas.

Porque como funcionarios e integrantes de este Instituto, cualquiera que nos vea allá afuera nos preguntará cómo votar, nos van a preguntar cómo son las boletas, cómo le vamos a hacer, cuánto tiempo nos va llevar.

Entonces me parece que esta parte es muy importante.

Les agradezco muchísimo el trabajo; mucho, mucho el trabajo a la Dirección y al equipo.

Y, por lo tanto, también me permito solicitar, en este caso, si tienen algún comentario o desean hacer alguna exposición con respecto a lo que se presenta.

La Consejera Pati, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Sí, igual, sumarme a la felicitación por lo que nos presentaron.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria





Creo que el tema de los diagramas y de hacerlo paso a paso, también va ser muy claro para las personas que van a realizar esta actividad.

Entiendo que esta es la forma general y se va hacer personalizada, digamos, en cada órgano desconcentrado.

Por ejemplo, los que no van a tener los cinco distritos, que no van a tener elección de jueces, pues, ni siquiera les vamos a dar cómo viene la boleta, para que no se hagan bolas.

Y también en el tema, no sé si sería bueno que ya teniendo justamente cómo va quedar la boleta, tanto de magistrados como de jueces, que digamos es la más compleja y va ser diferente en cada región y en cada distrito que van a tener, que en estas capacitaciones lleven una boleta ya como la que va a ser, para que justamente vean los ejemplos y sea también para ellos más fácil identificar.

Porque el cuadernillo lo hicieron pensando justamente en una cuestión como general, pero en esta capacitación focalizada creo que ya nos puede ayudar mucho el tema de llevar ya la boleta, para que vean a qué supuesto se pueden enfrentar y cómo los podrían resolver.

Pero sí un reconocimiento por todo lo que hicieron. Creo que no es fácil plantearlo ya en unos documentos y verlo de esta manera, pues, nos ayuda a todos para poderlo, como dice la Consejera July, poderlo explicar y poderlo entender cómo se va llevar a cabo este procedimiento.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria



Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

De no haber ninguna intervención, atentamente le pediría a la maestra Liliana remitir los contenidos de estos materiales a la Secretaría Técnica, con el propósito de que por su conducto se hagan del conocimiento de las integrantes de esta Comisión y de las áreas involucradas, y se recaben, en su caso, consideraciones u observaciones finales.

26

Secretario Técnico, por favor, continúe con el siguiente punto del orden el día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El sexto punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales, y no se registró ningún tema, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Secretario.

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

De no haber Asuntos Generales, de todos modos aprovecho para preguntar si alguien desea inscribir algún asunto.

¿No?

En virtud de que no se registraron Asuntos Generales, le pido Secretario que continúe con el siguiente punto del orden de día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El punto séptimo es relativo a la Declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Secretario.

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por concluida la presente sesión siendo las 16 horas con 25 minutos del día en que se actúa.

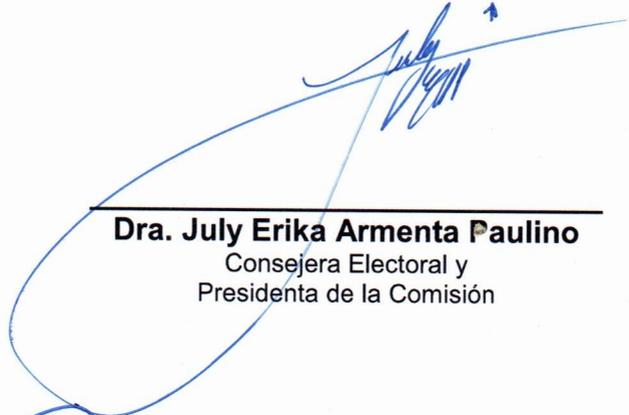
Les agradezco mucho a todos su trabajo y esfuerzo para atender las actividades de esta Comisión.

Que tengan excelente tarde.

-----o0o-----

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria

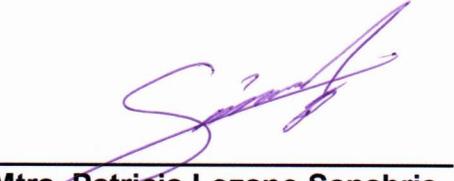
HOJA DE FIRMAS



Dra. July Erika Armenta Paulino
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión



Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral
e Integrante de la Comisión



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral
e Integrante de la Comisión

28



Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes
Secretario Técnico de la Comisión

Celebración	Aprobación
02/04/2025 Segunda Sesión Extraordinaria	12/04/2025 Tercera Sesión Extraordinaria